

EL GUADALENTIN.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

En Velez-Rubio: Un mes 2 reales—
Trimestre 5. — Año 20. — Número
suelto 10 centimos.

Fuera de la localidad: Un trimestre
6 reales. — Pagos anticipados.

OFICINAS

3, Calle de Urrutia, 3.

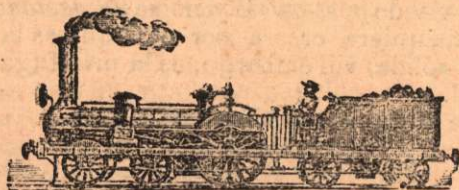
SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

INSERCIONES.

Sueltos y Comunicados á precios
convencionales.

Anuncios muy económicos para los
suscriptores.

Pagos anticipados,



Los trabajos de la via ferrea de Murcia á Lorca avanzan rapidamente y solo en la jurisdiccion de Lorca están aun sin comenzarse por el mal estado de los terrenos á consecuencia de las continuas y abundantes lluvias del mes anterior, pero si el tiempo permite en estos dias se dará principio á la expropiacion de los terrenos para proceder á la rectificacion de la linea de replanteo.

Luego que esto suceda, comenzaran los trabajos con tanta actividad como se necesita para en muy breve tiempo sentar la via y utilizarla en la aproximacion de materiales conforme vaya avanzando la construccion.

Al efecto continuan con gran actividad los arribos de traviesas á los depósitos de Lorca y Alcantarilla y se hacen acopios de rails en todas las estaciones, debiendo llegar á la de Lorca muy pronto un cargamento de 1.500 toneladas, que se desembarcó dias pasados en el puerto de Aguilas, como ya digimos en el número anterior.

Tambien se esperan 3 máquinas y 18 wagones para la aproximacion de materiales en la forma que indicamos arriba, cuyo servicio habrá de utilizarse desde Lorca á Totana, desde Totana á Alcantarilla y desde Alcantarilla á Librilla simultaneamente, viniendo á quedar para el cierre de la via los puentes de Librilla que han de ser los que pongan término á la linea.

Parece seguro que en la próxima feria se podrá emplear la seccion del ferro-carril de Alcantarilla á Lorca.

Segun leemos en los periódicos de Murcia, luego de terminada la via de esta ciudad á Lorca continuaran sin interrupcion los trabajos en la seccion de Lorca á Baza, correspondiente tambien á la linea general de Murcia á Granada.

Se espera que la empresa que resulte autorizada para la construccion de la seccion referida, hará muy en breve su último y definitivo estudio en los terrenos de Almanzora y Guadalentin.

Vemos por lo tanto, que no está tan remoto como algunos suponen el dia en que seran colmadas nuestras fundadas esperanzas; pues la compania constructora es seguro que despues

de un atento y detenido estudio decidirá que la via ferrea de Lorca á Baza cruce nuestro valle con preferencia al de Almanzora, convencida de que de este modo sobre ser mucho mas reducidos los gastos de construccion, seran sumamente mayores las exportaciones.

A continuacion reproducimos un edicto de la direccion de obras publicas, inserto en el «Boletín Oficial de Almeria»:

«Vista la instancia presentada en este Centro Directivo por los Sres. D. Francisco Ramirez Carmona vecino de esta corte, y don Edmundo Sikes y Hett de nacionalidad inglesa, vecino de Londres, y el resguardo que á la instancia acompaña del depósito constituido al efecto en la Caja general, solicitando se haga al Sr. Sikes la concesion del ferro-carril de servicio general de Murcia á Granada por Lorca, con arreglo al proyecto facultativo que de esta linea tiene en esta Direccion el Sr. Ramirez, auxiliándose la construccion con la subvencion del 25 por 100 del presupuesto presentado con el proyecto, cuyo presupuesto importa sesenta millones ciento sesenta y cuatro mil trescientas ochenta pesetas venticuatro céntimos, siempre que dicha subvencion no exceda de sesenta mil pesetas por kilómetro:—Visto lo dispuesto en el art. 54 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878 para la ejecucion de la Ley general de ferro-carriles de 1877 vigente; esta Direccion general ha acordado se anuncie en «La Gaceta de Madrid» y «Boletines oficiales» de Murcia, Granada y Almeria, la peticion hecha por dichos señores á fin de que en el término de 30 dias contados desde que los anuncios se publiquen, puedan presentarse otros proyectos y proposiciones que mejoren las del Sr. Sykes y Hett, segun determina el citado art. 54 del Reglamento; debiendo advertirse que en virtud de Reales órdenes de 13 de marzo de 1876 y 18 de Agosto de 1883, hay concedida en lo relativo al dominio público y con arreglo al Decreto Ley de 14 de Noviembre de 1868, otra linea de ferro-carril de Murcia á Aguilas por Lorca, sin subvencion alguna por parte del Estado, y cuya Seccion de Murcia á Lorca que se halla en ejecucion, se ha solicitado que pueda formar parte de la linea de Murcia á Granada por la Sociedad Crédito general de ferro-carriles concesionaria hoy de la de Murcia á Aguilas por Lorca.»

Madrid 7 de Abril de 1884.—El Director general, G. Enriquez.

EL DINERO.

Quiero tener el goce de un avaro, quiero divertirme con el *dinero*: así me vengaré de sus desvíos.

El dinero es el dios de la tierra,

¡Cosa admirable! no hay quien no le rinda culto, quien no se sacrifique por él.

Todos le conceden *gran valor*, y yo sostengo que es muy cobarde.

Lo voy a probar:

En la paz se arriesga á grandes empresas, busca publicidad y hace alarde de su poder.

En tiempo de guerra nadie se oculta primero que él; al sonar un tiro se queda como la sangre del medroso, sin *circulación*.

Después de tal argumento, niego en absoluto el valor del dinero.

Sin embargo, yo no me atrevería á reñir con él.

¡Me retracto!

Pero es imposible...

¡Me contraretracto!

¡Cuántos pareceres nos hace tener el dinero!

No puede tener valor el que ha *corrido* en todos tiempos y lugares. ¡El que no ha podido pararse nunca!

Es cobarde y torpe: él no ha calculado que mientras más corre, más ligero le alcanzan, y que á proporción que detiene su *curso* se hace más intomable.

Si el dinero tubiera un día la resolución de pararse, el comercio, las artes, la humanidad perecerían.

Bien merece la humanidad llevar ese chasco de su ídolo.

El dinero es una potencia irresistible.

Arquimedes, con su palanca al hombro, buscando en el espacio un punto de apoyo para mover el mundo, es una caricatura que haría morir de risa á un banquero inglés.—Necio,—diría,—arroja ese pesado madero, y con una barra de oro, de algunas libras de peso, apoyada en la superficie del océano, derribaras tronos y los levantarás, destruirás nacionalidades y jugarás con el mundo á tu sabor.

La justicia y la verdad que son dos grandes potencias morales, se detienen ante el *non plus ultra* grabado en un peso fuerte.

Vacilan ante el escudo español.

Se sobrecojen ante la cara de un *Napoleon*.

A veces la más sólida razón pesa menos de una onza.

Aplicad esa palanca al corazón, vereis reventar sus más nobles fibras.

Decid á Laura la desdeñosa: Mi corazón es tuyo, y se burlará de la dádiva.

Decidla: Mi hermoso campo, mis numerosos ganados, mi calesa, cuanto tengo es para ti.

¡Ah! entonces la vereis palidecer: á cada palabra irá perdiendo un sentido, hasta que, presa infeliz de un vértigo espantoso, caerá á tus pies, con la mano sobre el corazón, exclamando:

—¡Qué cruel eres, Cupido!...

¡Calumnia atroz! El pobre Cupido está muerto de risa entre bastidores.

Es Mercurio quien la hiere, el dios de la especulación, el dios del dinero.

Una bolsa de dinero contiene todas las virtudes

y cualidades que hacen amable al hombre.

El dinero se ha sustituido á los nigrománticos antiguos; es el hábil metamorfoseador de nuestros tiempos.

De un necio, hace un tipo de discreción.

Hace virtud el crimen, día la noche y hermoso lo feo.

De un mal estudiante hace un doctor, ya que no puede hacer un sabio.

El quita todas las manchas, como droga patentada.

Todo lo cambia según su capricho, y el mismo se cambia, dividiéndose ó concretándose sin alterar su valor.

Pasan sobre él generaciones y generaciones que han vivido *gastándole* y no se ha *gastado*.

Cualquiera creará por esto que es la materia más sólida; sin embargo, es la más fugaz, la más sutil.

Se va de las manos como el éter.

Penetra por el ojo de una aguja.

El dinero, bajo una sola forma, tiene muchas semejanzas.

Se parece á una coqueta, en mudar de dueño constantemente.

Se parece á la felicidad, en que nunca nos satisface.

A los globos aerostáticos, en andar siempre por las nubes.

Parece gobierno, en los desatinos que comete, y favorito en tener muchos *empleos*.

Parece presidente democrático en tener las más veces cara de ray.

Parece pájaro en caer muchas veces en *trampa*.

Se parece á los soberbios en no juntarse nunca con los pobres.

Con el dinero se compran todos los bienes de la tierra.

Se compra el amor, la fama, la popularidad.

También se compra la salud, y hasta la vida algunas veces.

El hombre, en su demencia, ha querido también comprar el cielo con dinero.

Por eso deja para los pobres algunos centavos, después que no ha tenido piedad de sus miserias.

Por eso deja algunas misas para gloria de su alma, pretendiendo comprar por algunos pesos, el perdón de sus iniquidades.

F. DE S. P.

CASOS Y COSAS

¿Que debe hacer un municipio para eternizar su memoria?—Construir *glorietas* como la célebre de S. Nicolás.

¿Por que no se terminan las obras del cementerio?—Por temor de incomodar á los muertos.

¿Cual es la medida más necesaria para la quietud del vecindario?—La de no dejar un perro vivo.

¿Por que no se asean las calles como está man-

dado?—Por evitar que se ensucien de nuevo.

Quien tubiera buen humor,
vino, muchacha y pesetas,
para ir á san Nicolás
á disfrutar la glorieta.

Cuando pueda mas que ahora
y tenga lo que me falta.
he de poner una fuente
en el centro de la Plaza.

Quiero que el ferro-carril
esté pronto en Velez-Rubio,
para viajar al vapor
con comodidad y seguro.

Han sido declarados diputados.

Por Vera,—D. Emilio Perez Ybañez.

Por Berja,—D. Fernando Heredia.

Por Solvas,—D. Juan Garcia Lopez.

Por Purchena,—D. Sebastian Carrasco Galven-
te.

Por Velez-Rubio,—D. Joaquin Fontes Contre-
ras.

Y por la circunscripción,—D. José Cárdenas,
—D. Telesforo Gonzalez Blazquez y D. Joa-
quin Lopez Puigcerver.

CONSEJO HIGIÉNICO.

La mayor actividad que en todos los organis-
mos se desarrolla y manifiesta en la época pre-
sente, indica la conveniencia de que los indivi-
duos sanguíneos, predispuestos á congestiones,
tengan moderación en su régimen alimenticio.

En los niños y personas delicadas debe aprove-
charse este tiempo para regenerar sus órganos y
funciones con el ejercicio y la alimentación nu-
tritiva.

Preservense los ancianos de la humedad quan-
to les sea posible, y no se acuesten hasta llevar
bastante adelantada la digestión de la última co-
mida que hicieron en el día.

SECCION LITERARIA.

CUENTO DE L. GROSSI.

—Es tu espina dorsal largo rosario,
apenas tiene carne sobre el hueso,
Me decia Don Mario.
Y devoto te soy solo por eso.
—Pues reza en mi rosario, dije, y calla,
Si eres devoto de la espina mia,
Y cuando ya no quede ave maria
Me besas del rosario la medalla,

J. AMBROSIO PEREZ.

Ayer, hoy y mañana.

Ayer te vi como celeste angel

al brindarme las dichas de tu amor,
y creyendo tus dulces juramentos
te di mi corazón.

Te amé como ama el pez las linfas alarás
y al espacio el brillante luminar,
como la abeja á las pintadas flores
de donde extrae la miel de su panal,

II

Hoy todo varió; de mi te olvidas
y a otro amante feliz prometes té:
tus ojos no se fijan en los míos
como solian ayer.

Tus labios no me llaman cariñosos
y gozas en herir mi corazón.

!Hoy eres el verdugo de mi alma,
no el angel bueno que creyera yo.

III.

Con la ausencia tal vez pueda mañana
tu nombre de mi mente desterrar,
y mientras llores tus falsos amores
consuelo encuentre en otra celestial.
Quizás maldigas el pasado engaño
y recuerdes mi amor alguna vez,
mientras exclame yo cuando te encuentre:
«¡No me acuerdo si he visto á esa mujer!»

J. PERALTA VALDIVIA.

A LAS MUCHACHAS DE MARIA

Las del cutis sonrosado.
las de los ojos de cielo.
las de la suave sonrisa,
las de aromático aliento.

Cuyos ojos resplandecen
como del sol el reflejo,
y es su frase melodiosa
cual el trinar del jilguero.

Es sonrosado el carmin
que en vuestra faz luce bello,
brillante cual la alborada
que hermosea el firmamento.

Es vuestro suspiro suave
cual del ruiseñor parlero
los ecos que melodiosos
gozoso lanza á los vientos.

En fin, niñas. á vosotras
elevamos nuestro acento,
escuchadlo, y recibid
de Velez-Rubio un recuerdo.

P.

NOTICIAS.

Ha sido nombrado habilitado del personal y del
material de la Administracion de Propiedades é
Impuestos de esta provincia el oficial de dicha
dependencia D. Joaquin Laynez Ibarra.

Desde el 25 de Febrero al 30 de Marzo último,
ocurrieron en esta provincia 565 nacimientos y
438 defunciones. De los nacidos fueron varones
292 y hembras 273.

Dice nuestro apreciable colega *El Ferro carril*:
»En la provincia de Almería el año de los pobres habrá de llamarse en lo sucesivo al 84, si Dios libra nuestros campos de cualquier plaga. ¡Que cosecha mas abundante prometen!

Conociendo como conocemos á fondo la precaria y angustiosa situacion de los agricultores, cuando, como en los años últimos, cierran el ejercicio con déficit, sin pan para el sostenimiento de sus familias, sin ropa que cubra la desnudez, sin abonos para la tierra y expuestos á sufrir el apremio legal á que por demora en el pago de la contribucion se hicieron acreedores involuntariamente, no podemos por menos de regocijarnos y sentir una complacencia inefable, al contemplar sobre nuestros campos la verde alfombra que se destaca ante la vista, formada por esas lozanas sementeras que en breve han de ofrecer la robusta espiga de dorado grano, como recompensa á la infatigable constancia del hombre.

¡Bendita la Providencia que con mano pródiga premia los afanes del que cumple su destino en la tierra!.

De una curiosa estadística publicada por la «Revista Vinícola» de Jerez, tomamos los siguientes datos:

Las provincias en que mas cantidad produce la hectárea de viñedo, son Alava 35 hectólitros; Zaragoza 31; Murcia 30.

La provincia de Granada produce 17 hectólitros por hectárea, y la de Almería 14.

La explotacion vinicola, segun estos datos, se hace en España en regulares condiciones. Mejorando el cultivo, que en algunas provincias está algo atrasado, y la fabricacion de los caldos, facil será aumentar todavia en un tercio la produccion de vinos.

España, segun el dicho de un célebre industrial, no está llamada á ser el granero de Enropa; pero si la primera bodega del mundo.

Con gusto hemos visto reproducido en nuestro ilustrado colega *El Diario de Almería* uno de los artículos publicados en la difunta *Voz de Velez-Rubio*, debido á la pluma de D. E. Egea.

Enviamos la enhorabuena á nuestro estimado colaborador.

A continuacion expresamos los dias en que estará abierta la cobranza de contribuciones é impuestos del cuarto trimestre del corriente año económico en los pueblos de este partido:

Chirivel, del 9 al 13 de Mayo, territorial, industrial y sal.

Maria, del 9 al 13, id. id.

Taberno, del 9 al 13, id. id.

Velez-Blanco, del 17 al 21 id. id.

Velez-Rubio, del 17 al 21 id. id.

Nuestros lectores tendran conocimiento de la horrorosa catástrofe ocurrida en el puente de Alcudia.

Segun nuestros datos el número de muertos asciende á 59: de ellos 54 eran soldados del regimiento de Castilla y 3 de Granada, Van estraídos del rio 43 cadáveres.

REVISTA MERCANTIL.

Précios corrientes en el mercado de ayer.
Trigo fuerte de 47 á 48 reales fanega.
Id. candeal de 41 á 42 id. id.
Centeno de 28 á 30 id. id.
Maiz de 33 á 35 id. id.
Cebada de 20 á 21 id. id.
Aceite de 40 á 43 rs. arroba.
Patatas de 7 á 8 id. id.

GEROGLIFICO.

K^{D.} . B J A (aquí con)-
S U 2 EJA

(La solucion en el número próximo.)

Solucion á la charada anterior: CA-BE-ZA.

IMPORTANTE.

Como verán nuestros lectores desde el presente número empleamos en nuestro semanario un papel excelente, muy superior al de los números anteriores. Aunque esta mejora nos proporciona un gasto mayor, lo hacemos con gusto por corresponder á la acogida que hemos obtenido en nuestra segunda época, mucho mas favorable de lo que esperábamos.

Tambien trabajamos por proporcionarnos una distinguida colaboracion literaria, que contribuirá á que nuestra modesta publicacion sea leida con avidez por el publico que nos favorece. Por lo pronto abriremos en el próximo número una nueva seccion en la que bajo el titulo de CARTAS DE ALMERIA aparecerán importantes correspondencias de un acreditado corresponsal que hemos designado en la capital de la provincia. Ya dijimos que cuando las reducidas dimensiones de EL GUADALENTIN no sea suficientes para dar cabida á todos los originales, publicaremos números de ocho paginas ó bien extraordinarios.

Conste que apesar de las importantes modificaciones que introduzcamos, nunca se alteran los actuales precios de suscripcion.

Es, pues, deber de todos seguir prestando su apoyo á esta humilde publicacion consagrada exclusivamente á la defensa de este olvidado país, pues por nuestra parte ya saben los suscritores que no perduremos medio de ir poniendo nuestro periódico á la altura que todos deseamos.

AGENCIA MATRIMONIAL

Sr. Dn. P. B. T. Caravaca.—Veo que le han entusiasmado á V. las buenas cualidades de la consabida polla, por jué, la verdad, ese de 18 años bonitos y 6000 duritos por apéndice, es un bocado dulce. Contestaré á V. mas extensamente por correo.

Juan P. Diaz.

Velez-Rubio: Tipografia de EL GUADALENTIN.